UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

Personería Jurídica No. 4571 de 1977

ACTA DE GRADO NUMERO 16472

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD EN SU SESION DEL DIA 13

DE AGOSTO DE 2001 ACTA No. 19

CONSIDERANDO

Que la carrera de **ADMINISTRACION DE EMPRESAS**
cuenta con la aprobación correspondiente de conformidad con disposiciones vigentes;

Que el Estudiante VICTOR HUGO DELGADO OSPINA

Con cédula de ciudadanía No. 79.338.890 de Bogotá, D. E.

Terminó satisfactoriamente los estudios del Programa de **ADMINISTRACION DE EMPRESAS**
y cumplió con todos los requisitos establecidos por la Facultad de **ADMINISTRACION DE EMPRESAS**

RESUELVE

Otorgarle el Título de **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Luego del juramento de rigor se hizo entrega del Diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad deBogotá, D.C. a

los 30 días de mes de AGOSTO de 2001

Firmado
CLARA CAMARGO RIVERA
RECTOR (E)

Firmado
EDUARDO BELTRAN RODRIGUEZ
DECANO DE LA FACULTAD

MARTHA LUCIA CARVALHO Q.
SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 458-4 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 11
SANTAFE DE BOGOTA D.C. 31 DE AGOSTO DE 2001

No. 16472

Escuela Superior de Administracion Publica

Comision de Ética y Estatuto del Congresista

CAEL
CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS LEGISLATIVOS

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y LA COMISIÓN DE ÉTICA Y ESTATUTO DEL CONGRESISTA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

CERTIFICAN QUE

VICTOR HUGO DELGADO OSPINA

C.C. No. 79.338.890

participó en el

DIPLOMADO ÉTICA Y VALORES, ESTADO SOCIAL DE DERECHO E INSTRUMENTOS CONTRA LA CORRUPCIÓN

Realizado en Bogotá, del 9 de abril al 13 de agosto de 2015 con una intensidad de 100 horas academicas.
Para constancia, se expide en Bogotá, a los dieciocho (18) dias del mes de agosto de 2015

ANTONIO NAVARRO WOLFF
Presidente Comisión de Ética y Estatuto del Congresista
SENADO DE LA REPUBLICA

ALEJANDRO LARREAMENDY JOERNS
Director Nacional
ESAP

FERNANDO YARPAZ
Subdirector de Alto Gobierno (e)
ESAP

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL EXTERNADO NACIONAL "CAMILO TORRES"

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN RESOLUCION No. 24867 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 1982

CONFIERE A

Víctor Hugo Delgado Ospina

IDENTIFICADO CON C.C. No. 79'338.890 DE BOGOTA.

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

RECTOR

SECRETARIO

DADO EN Bogotá. D.E. A 30 DE noviembre DE 1984

ANOTADO AL FOLIO 24-D LIBRO DE REGISTRO No. 55

Nº 313139

SECRETARIO DE EDUCACION

EN Bogotá A 6 DE Septiembre DE 19 85